



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ARTÀ

10925 *Sesiones de la Junta de Gobierno Local*

En fecha 23 de junio de 2015, el alcalde-presidente del Ayuntamiento de Artà, ha dictado un Decreto de sesiones de la Junta de Gobierno Local, la parte dispositiva del cual se transcribe a continuación:

<< En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real decreto 2568/1986, de 28 de noviembre

Resuelvo

Que la Junta de Gobierno Local celebrará sesión ordinaria cada semana, fijándose para tal efecto los miércoles. >>

Artà, 23 de junio de 2015

El alcalde,
Bartomeu Gili Nadal

